

297409



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1032
QUILLÓN, lunes 27 agosto 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1186

SR(ES): VELOSO OLIVA FERNANDO ALBERTO

RUT: [REDACTED]

LAS PREOBLIGACIONES 5-260,5-309,5-307

LA SUMA DE \$: 1.399.759

Y SON: UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FERNANDO ALBERTO VELOSO OLIVA, PAGO DE FACTURA N° 4180, 4357 Y FACTURA N° 4349, POR MATERIALES DE FERRETERIA PARA ESC. LAG. AVENDAÑO Y ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA LIC. 4366-5-LP18, FINANCIADO CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204010	010253	Materiales para Mantenimie	494.318		[REDACTED]	-0
2152204010	010247	Materiales para Mantenimie	128.133		[REDACTED]	-0
2152204010	010253	Materiales para Mantenimie	777.308		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		1.399.759	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 1.399.759 1.399.759

CTA. CTE. 49973012	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1032	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO